MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Siendo las……...horas del día 30 de noviembre de 2023, con la presencia de….....señores diputados en el Recinto ……en la casa y .....ausentes con aviso, se declara abierta la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

Sobre sus Bancas se encuentra el Orden del Día de la presente Sesión, el cual se pone a consideración.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 190º del Reglamento Orgánico, se somete a consideración de la Honorable Cámara, la versión taquigráfica correspondiente a la Sesión Especial y Ordinaria del día 05 de octubre de 2023.

A consideración de los señores diputados…

Por Secretaría daremos lectura a los Asuntos Entrados.

RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

SECRETARIO: Resoluciones Nro.394 a la 438/23, de la Presidencia de esta H. Legislatura.

PRESIDENTE: A consideración de los señores diputados…

DE LOS DIPUTADOS

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°075/23, presentado por la diputada Aguilera, del Bloque Unión Cívica Radical, por el cual declara de interés legislativo y solicita al Poder Ejecutivo declare de interés cultural, la Fiesta del Peón Golondrina, realizada los días 17 al 19 de noviembre de 2023, en la localidad de Río Mayo.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°076/23, presentado por la diputada Aguilera, del Bloque Unión Cívica Radical, por el cual declara de interés legislativo y solicita al Poder Ejecutivo declare de interés cultural, el primer encuentro denominado "Ruta del Espumante Austral", auspiciado por la Asociación de Ejecutivos de Empresas de Turismo Corredor de los Andes y Productores de la Ruta del Espumante Austral, llevado a cabo los días 13 al 15 de octubre de 2023.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°077/23, presentado por la diputada Gabella, del Bloque Chubut al Frente, por el cual declara de interés legislativo las "Primeras Jornadas de Formación, Herramientas y Principios para la Actividad en general y su alcance hospitalario", a realizarse los días 1 y 2 de diciembre de 2023, en la ciudad de Puerto Madryn.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°078/23, presentado por el diputado Nouveau, del Bloque Chubut al Frente, por el cual declara de interés legislativo, la construcción del Complejo Multipropósito del Río Lepá.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°079/23, presentado por la diputada Saso, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual declara de interés legislativo la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas N°A/77/L.60, que promueve la economía social y solidaria para

el desarrollo sostenible, aprobada el 27 de marzo de 2023.
PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.
SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°080/23, presentado por la diputada Goic, del Bloque Cultura, Educación y Trabajo, por el cual declara de interés legislativo la realización de la carrera "Sendero de Águila Ultra Trail versión Cruce del Azul", que se llevará a cabo los días 9 y 10 de diciembre de 2023, en la ciudad de Comodoro Rivadavia.
PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Turismo y Deporte.
SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°081/23, presentado por el diputado Pagliaroni, por el cual declara de interés legislativo, las actividades culturales, artísticas, educativas y sociales del Proyecto "Sonamos", Nivel Primario en su XII Edición, realizado por la Orquesta Infanto Juvenil del Barrio INTA, de la ciudad de Trelew.
PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.
SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°082/23, presentado por los diputados Gabella, Antín y Williams, del Bloque Chubut al Frente, por el cual declaran de interés legislativo la candidatura de la ciudad de Puerto Madryn, como ciudad Americana del Deporte para el año 2025.
PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Turismo y Deporte.
SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°083/23, presentado por los diputados García Araníbar, Gabella, De Lucía, Williams y Antín, del Bloque Chubut al Frente, por el cual declaran de interés legislativo la Muestra Fotográfica "40 Años de Democracia", del fotógrafo Daniel Feldman.
PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.
SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°084/23, presentado por los diputados García Araníbar, Gabella, De Lucía, Williams y Antín, del Bloque Chubut al Frente, por el cual declaran de interés legislativo y verían con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, el Libro "Humor de Marras", recopilación de las obras del artista chubutense Horacio Marras.
PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.
SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°085/23, presentado por la diputada Aguilera, del Bloque Unión Cívica Radical, por el cual modifica los artículos 53° y 65°, del Reglamento Orgánico de esta Honorable Legislatura.
PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.
SECRETARIO: Proyecto de Ley N°088/23, presentado por los diputados Gabella, Antín, García Araníbar, De Lucía, País y Williams, del Bloque Chubut al Frente y Pagliaroni, del Bloque Unión Cívica Radical, por el cual sustituyen artículos de la Ley I N°105 (antes Ley N°2.672), Ley de la Carrera Sanitaria.
PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.
SECRETARIO: Proyecto de Ley N°092/23, presentado por la diputada Saso, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual la Provincia del Chubut adhiere a la Ley Nacional N°27.501, Ley que incorpora al acoso callejero como modalidad de violencia a la mujer y adhiere, además, a la Ley Nacional N°27.736, conocida como "Ley Olimpia", que incorpora a la violencia digital como un mecanismo de agresión hacia las mujeres.
PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Género.
SECRETARIO: Proyecto de Ley N°097/23, presentado por las

diputadas Goic, del Bloque Cultura, Educación y Trabajo, Casanovas y Saso, del Bloque PJ Frente de Todos por el cual crean la Ley Integral para las personas Trans.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y Género y Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°099/23, presentado por la diputada Saso, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual crea el Programa Provincial de Promoción de Salud Menstrual en la Provincia del Chubut.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Legislación Social, Salud y Trabajo y Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°100/23, presentado por la diputada Gabella, del Bloque Chubut al Frente, por el cual regula la comercialización de los productos alimenticios de los kioskos, buffets, cantinas, instalados en los establecimientos escolares públicos y privados de todos los niveles de enseñanza en la Provincia del Chubut.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Legislación General, Cultura y Educación y Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°102/23, presentado por la diputada Casanovas, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual incorpora el artículo 55°octies, a la Ley XVIII N°32, Ley del Régimen Jubilatorio.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Legislación Social, Salud y Trabajo y Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°103/23, presentado por el diputado País, del Bloque Chubut al Frente, del Sistema de Contrataciones del Sector Público Provincial.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Presupuesto y Hacienda.

DEL PODER EJECUTIVO

SECRETARIO: Decretos N°1195, 1205, 1213, 1214, 1219, 1228, 1230, 1241, 1249, 1250, 1252, 1253, 1272, 1274, 1280, 1293, 1295, 1306, 1313, 1314, 1316, 1324, 1337, 1338, 1344, 1345, 1390, 1398, 1413, 1414, 1415, 1427, 1431, 1433, 1450, 1457 y 1460/23, del Poder Ejecutivo, por el cual se incorporan, distribuyen y modifican partidas del Presupuesto General Vigente.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Providencia Nº113/23-HL., referida a la Nota N°53/23, del Señor Gobernador, por la cual solicita autorización, en el marco de lo prescripto por el artículo 154 de la Constitución Provincial, para ausentarse de la Provincia.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. A consideración de los señores diputados…

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°093/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual aprueba la Adenda al Convenio de Financiamiento, Consolidación y Promoción de las Economías Provinciales, celebrado entre la Provincia del Chubut y el Consejo Federal de Inversiones, con el objeto de continuar con las acciones de apoyo y estímulo para la promoción de la producción en todos sus aspectos.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Turismo y Deporte.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°094/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual faculta a dicho Poder a realizar operaciones de

crédito público, destinadas al repago de la deuda existente o financiamiento o refinanciamiento de obras públicas nuevas o en ejecución.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°095/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual se fija el Presupuesto General de la Administración Pública Provincial correspondiente al Ejercicio del año 2024.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°096/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual modifica el Proyecto de Ley de Obligaciones Tributarias para el ejercicio fiscal 2024.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°101/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual aprueba el Convenio de comodato y compromiso celebrado entre la Provincia del Chubut y Tamariscos Golf Club Asociación Civil, otorgando a dicha Asociación inmuebles ubicados en la ciudad de Rawson.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia. **SECRETARIO:** Proyecto de Ley N°104/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual propicia la nueva Ley de Ministerios.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Presupuesto y Hacienda.

DEL PODER JUDICIAL

SECRETARIO: Providencia Nº098/23-HL., referida a la Nota N°162/23, del Consejo de la Magistratura, por la cual remiten el pliego correspondiente a la Dra. María Valentina Gatica, propuesta para ocupar el cargo de Asesora de Familia en la ciudad de Trelew.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Providencia Nº099/23-HL., referida a la Nota N°131/23, del Tribunal Electoral Provincial, adjuntando copia certificada de las Resoluciones N°095 y 096/23, por las cuales se declara la validez de los comicios realizados el día 30 de julio de 2023 y se proclama a los ciudadanos electos.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Providencia Nº102/23-HL., referida a la Nota N°139/23, del Tribunal Electoral Provincial, adjuntando copia de la Proclamación de ciudadanos y ciudadanas electos de la localidad de José de San Martín.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°090/23, presentado por el Poder Judicial, por el cual sustituyen los artículos 24° y 25° de la Ley V N°174, Ley Orgánica de la Judicatura de la Provincia del Chubut.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°091/23, presentado por el Poder Judicial, por el cual se fija el Presupuesto General de gastos y recursos para el Ejercicio del año 2024.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

COMUNICACIONES OFICIALES

SECRETARIO: Providencia Nº100/23-HL., referida a la Nota N°257/23, de la Secretaría de Trabajo, adjuntando respuesta al Pedido de

Informe solicitado por Resolución N°106/23-HL., sobre las infracciones laborales en establecimientos rurales.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Providencia Nº101/23-HL., referida a la Nota N°058/23, de la Universidad del Chubut, por la cual expresan su preocupación y desacuerdo con respecto al Proyecto de Ley N°048/23, que sustituye artículos de la Ley de Acompañantes Terapéuticos.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Providencia Nº103/23-HL., referida a la Nota N°788/23, del Tribunal de Cuentas, por la cual remiten el Acuerdo N°439/23, que aprueba las rendiciones de cuentas de este Poder Legislativo correspondiente al Ejercicio 2022.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Providencia Nº105/23-HL., referida a las Notas N°126 y 127/23, del Tribunal de Cuentas, por la cual remiten las Rendiciones de Cuentas N°08 y 09/23, pagadas en los meses de agosto y septiembre de 2023.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Providencia Nº106/23-HL., referida a la Nota N°489/23, enviada por la Vicegobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, adjuntando la Declaración N°008/23, por la cual expresa su más enérgico repudio a las actividades de carácter unilateral que lleva a cabo el Gobierno Británico con respecto a la exploración y extracción de hidrocarburos en nuestras Islas Malvinas.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente.

SECRETARIO: Providencia Nº112/23-HL., referida a la Nota N°210/23, de la Comisión de Fomento de la localidad de Puerto Pirámides, por la cual adjuntan la rendición del Canon Ballenero correspondiente a los años 2020, 2021 y 2022.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

COMUNICACIONES PARTICULARES

SECRETARIO: Providencia Nº104/23-HL., referida a la Nota firmada por el señor Marcelo González Almirón, adjuntando antecedentes para la postulación al cargo de Defensor de los Derechos de las y los Adultos Mayores de la Provincia del Chubut.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Género.

SECRETARIO: Providencia Nº107/23-HL., referida a la Nota del Consejo Local de Adultos Mayores de la ciudad de Rawson, por la cual solicitan se dé lugar al cumplimiento de lo establecido en la Ley V N°117 (antes Ley N°5.768), sobre la designación del Defensor de las y los Adultos Mayores.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Género.

SECRETARIO: Providencia Nº108/23-HL., referida a la Nota firmada por la Lic. Liliana Cabaleiro, adjuntando antecedentes para la postulación al cargo de Defensor de los Derechos de las y los Adultos Mayores de la Provincia del Chubut.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Género.

SECRETARIO: Providencia Nº109/23-HL., referida a la Nota de la

Asociación de Trabajadores del Estado, adjuntando Acta de Proclamación de las autoridades de dicha Asociación.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Providencia Nº110/23-HL., referida a la Nota firmada por la señora Leroy González, adjuntando antecedentes para la postulación al cargo de Defensor de los Derechos de las y los Adultos Mayores de la Provincia del Chubut.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Género.

SECRETARIO: Providencia Nº111/23-HL., referida a la Nota firmada por el señor Hernán Pesquera, Gerente General de BICE Fideicomisos S.A., por la cual invita a las jurisdicciones provinciales a adherirse a lo establecido en el artículo 10° del Decreto N°606/2014, del Poder Ejecutivo Nacional.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.